



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
col. Centro, C.P. 48300

01(322) 22 32500 / 1788 000

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL VIERNES 24 VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 08:00 OCHO HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DEL CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN II Y 47, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO POR LOS NUMERALES 29 Y 31 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

1.- Declaración de quórum legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.-Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.

3.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, para que suscriban el Convenio de Colaboración Ejecución y Participación con la Secretaría de Turismo de Jalisco para la realización del Proyecto "**Conclusión de mirador panorámico centro histórico de Puerto Vallarta**", con una inversión total de \$6,100,000.00 y una aportación municipal de \$1'500,000.00, al igual que el proyecto "**Regeneración urbana , nomenclatura y señalización turística de calle Morelos del centro histórico, Puerto Vallarta**", con una inversión total de \$4,000,000.00 y una aportación municipal de \$1'000,000.00.

4.- Cierre de la Sesión.

